



AVANCE DE NEGOCIACIÓN

Marzo 24 de 2021

La comisión negociadora de SINTRATELEFONOS informa a todas y todos sus afiliados lo acontecido el día 23 del presente con relación a la última reunión en la etapa de arreglo directo. Reunión en la que reforzamos los 35 puntos del pliego petitorio sin omitir ninguno de ellos para que la Administración de ETB reconsidere hacer propuestas adicionales a los 12 puntos expuestos como válidos en esta primera etapa.

Después de escuchar a los representantes de los trabajadores, la comisión de ETB planteó una prórroga de 20 días calendario dentro de los términos establecidos por la ley para continuar buscando solución a las diferencias que hay entre lo solicitado por los trabajadores y lo propuesto por la empresa todo dentro del marco de lo razonable.

Con el mejor ánimo, respeto y disposición las comisiones negociadoras acordamos avanzar en la Negociación Colectiva del justo Pliego de Peticiones presentado por nuestra Organización los días: 25 de marzo, 6, 7, 8 y 12 de abril, como opcional el día 9 abril de la misma anualidad si demandamos un tiempo adicional.

Especial reconocimiento y gratitud a nuestros asesores jurídicos BALLESTEROS ABOGADOS, a la compañera CELMIRA HERRERA URREA presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores Bogotá Cundinamarca, al presidente de la Unión Sindical Obrera (USO) EDWIN PALMA EGEE, que hizo énfasis sobre la Exoneración de Servicio, como se materializó este punto en diferentes empresas, además, destacó la importancia de contratar personal renovado que haga parte de la nómina directa de ETB para minimizar el impacto de la tercerización o intermediación laboral en la empresa, en el mismo sentido intervino el asesor EDILBERTO CENTENO CASTRO puntualizando la política de formalización laboral que se implementa actualmente en el distrito por intermedio de la Alcaldesa de los Bogotanos Dra. CLAUDIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, enunciado en el artículo 61 del Plan de Desarrollo Distrital que reza sobre trabajo decente e indudablemente en nuestro Acuerdo Programático.

La comisión de SINTRATELEFONOS arreció sus posturas para lograr finiquitar con éxito los primeros acuerdos y en el capítulo especial alcanzar el reintegro a nuestros compañeros masacrados laboralmente por la administración de Peñalosa.

Invitamos nuevamente a todas y todos los trabajadores de la empresa a estar pendientes del desarrollo de esta negociación que solo busca el bienestar de los trabajadores, sus familias, nuestra empresa y la ciudadanía.

COMISIÓN NEGOCIADORA DE SINTRATELEFONOS

SINTRATELEFONOS.ORG

CARRERA 8 NO. 20 - 57 BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
344 30 30 / FAX: 341 05 00



@SINDICATOETB
SINTRATELEFONOS-ETB

